Villa de Leyva, 05 de noviembre de 2025

Ingeniero
FABIAN PAEZ VELANDIA
Secretario de Infraestructura
Alcaldía de Villa de Leyva
Ciudad

ASUNTO: Supervisión Contrato No. 348-2025.

Cordial saludo.

Por medio de la presente informo a usted que ha sido designado como supervisor del contrato No. 348 de 2025, cuyo objeto es: "***INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA (BOYACA).***"

Lo anterior, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011 artículo 83, Decreto 1510 de 2015 artículo 37 y el Decreto 009 de 2021, emitido por el Municipio de Villa de Leyva, "Por medio del cual se adopta el Manual de contratación, interventoría y supervisión versión N°3".

En el siguiente link encontrará la información del contrato y demás documentos que lo soportan, en aras de que se entere de su contenido y especialmente a lo relacionado con las funciones que en su calidad de supervisor le competen, para que se dé estricto cumplimiento a lo allí estipulado y pueda dar inicio a la ejecución del mismo.

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.42900329&isFromPublicArea=True&isModal=False

Así mismo, se anexa el registro presupuestal (RP), documento que deberá ser cargado en la plataforma SECOP II, con los demás documentos que se requieran, previa verificación de los mismos, es decir, deberá cargarse ARL, RP, y el presente oficio.

Cualquier información adicional podrá ser consultada en el siguiente enlace de la plataforma de Colombia Compra Eficiente del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Atentamente,

LUIS FERNANDO CARDENAS RICO
Alcalde Municipal (E)

RESPONSABLES	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	Luz Karime Perez Diaz	Diana F. Carvajal Torres	Luis Fernando Cardenas Rico
Cargo	Abogada Oficina Asesora de Contratación, licitaciones y suministros	Jefe Oficina Asesora de Contratación, licitaciones y suministros	Alcalde (E)